EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD C E R T I F I C A:

Que, **GLOBAL SAFE SALUD S.A.S** con NIt **900493038-9**, Representada Legalmente por LUCY DEL SOCORRO PEINADO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 37240480 cumple con los requisitos del objeto contractual pactado en el concepto jurídico.

Que en el despacho se encuentran los siguientes documentos:

1. Plan anual de adquisición, estudio y documentos previos
2. Invitación a presentar la propuesta
3. Propuesta
4. Publicación página web de veedurías ciudadanas
5. Soportes de experiencia que pretende acreditar
6. Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
7. Antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República
8. Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
9. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
10. Registro único tributario RUT
11. Certificación al sistema de seguridad social integral (salud y pensión)
12. Demas documentos del proceso

Dada en San José de Cúcuta, el CINCO de MARZO de 2026

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIA DE DESPACHO AREA DIRECCIÓN SALUD